ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IO-36079003-031-2022

DESCRIPCIÓN SINTETICA DE LA (S) OBRA (S):

06EIU0001T.- UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA; COMALA, COL.- CONSTRUCCION DE CASETA PEATONAL E INGRESO. -

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA MIERCOLES 28 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL **INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA**, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EL **C. ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS**, CON CARGO DE **DIRECTOR GENERAL**, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA MARTES 27 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL **ARQ. MARIO ALBERTO GUZMAN PEREGRINA,** POR UN IMPORTE DE **$ 1'296,125.81 (-UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 81/100 M.N.-) + IVA,** Y **UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 50 DIAS CALENDARIO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.

LA EMPRESA A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA MIERCOLES 28 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL **INCOIFED**, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL **ARQ. MARIO ALBERTO GUZMAN PEREGRINA,** DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA **JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022** Y SU TERMINACIÓN EL DIA **JUEVES 16 DE FEBRERO DEL 2023.**

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR: ING. JOSE DE JESUS NAVARRO MOLINA Y EL ARQ. GERARDO VARGAS BRACAMONTES, LAS MISMAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO, NO CORRESPONDEN A LA PROPUESTA MÁS BAJA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

CONTINÚA EN LA HOJA NO. 2

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA".

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
EL TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS **DIRECTOR GENERAL**	
ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ **SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**	

INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. ING. VIOLETA BARRAZA ANGUIANO	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- **ARQ. MARIO ALBERTO GUZMAN PEREGRINA** C. OSCAR ZEPEDA AVALOS	
2.- **ING. JOSE DE JESUS NAVARRO MOLINA** C. EL MISMO	
3.- **ARQ. GERARDO VARGAS BRACAMONTES** C.	

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA".

I N C O I F E D
REGISTRO DE PARTICIPANTES: FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-36079003-031-2022

06EIU0001T.- UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA; COMALA, COL.- CONSTRUCCION DE CASETA PEATONAL E INGRESO. -

28 DE DICIEMBRE DE 2022

NOMBRE	FIRMA
1.- INCOIFED ARQ. RABINDRANATH PIZANO LARIOS	
2.- INCOIFED ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ	Ma. Emerita Gutiérrez
3.- POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. Ing. Violeta Barraza Anguiano	
4.- ARQ. MARIO ALBERTO GUZMAN PEREGRINA C. OSCAR ZEPEDA AVALOS	
5.- ING. JOSE DE JESUS NAVARRO MOLINA C.	
6.- ARQ. GERARDO VARGAS BRACAMONTES C.	
7.- C.	
8.- C.	
9.- C.	